

- Vocales:
- D. Amadeo Ruiz Sotés, por el Profesorado Oficial.
- D. Joaquín Purón Michel, por la Dirección Provincial de Tráfico.
- D. Carlos Ruiz Saenz de Jubera, por la Dirección General de la Policía.
- D. Buenaventura Velez Fontecha, por el Grupo Político C.I.N.
- D. Luis Lerena Alonso, por el Grupo Político P.S.O.E.
- D. Vicente Garnica Lozano, por el Grupo Político P.P.

Najera, 25 de Abril de 1991.— El Alcalde.

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de cuatro Plazas de Policía Local

II.B.224

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Policía Local del ilustre Ayuntamiento de la Ciudad de Nájera, se hace público el nombramiento del Tribunal calificador.

TRIBUNAL CALIFICADOR

TITULARES:

- Presidente: D. Carmelo Maeztu Arenzana.
- Vocales:
- D. Amadeo Ruiz Sotés, por el Profesorado Oficial
- D. Luis San Millán Larizgoitia, por la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- D. Joaquín Purón Michel, por la Dirección Provincial de Tráfico
- D. Salvador Arza Hervías, Jefe de la Policía Local.
- D. Alfonso Gallego Saenz, por el Grupo Político C.I.N.
- D. Luis Lerena Alonso, por el Grupo Político P.S.O.E.
- D. M^a José Palacios Anguiano, por el Grupo Político P.P.
- D. Guzman Arenzana García, por el Grupo Político I.U..
- Secretario: D^a Esperanza Cid Berzal.

SUPLENTE:

- Presidente: D. José Manuel Hidalgo Besga
- Vocales:
- D. Luis José Presa Abella, por el Profesorado Oficial.

- D. Rafael Balquez Callejo, por la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- D. Fernando Ciancas Martínez, por la Dirección Provincial de Tráfico.
- D. Jesús López Saenz, por el Grupo Político C.I.N.
- D. Angel Martínez Arenzana, por el Grupo Político P.S.O.E.
- D. Vicente Garnica Lozano, por el Grupo Político P.P.

Najera, 25 de Abril de 1991.— El Alcalde.

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una Plaza de Capataz

II.B.226

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Capataz del Ilustre Ayuntamiento de Nájera, se hace público el nombramiento del Tribunal calificador.

TRIBUNAL CALIFICADOR

TITULARES:

- Presidente: D. Carmelo Maeztu Arenzana.
- Vocales:
- D. Luis José Presa Abella, por el Profesorado Oficial
- D. Javier Pérez Bezares, por los Servicios Técnicos Municipales.
- D. Buenaventura Velez Fontecha, por el Grupo Político C.I.N.
- D. José Manuel Hidalgo Besga, por el Grupo Político P.S.O.E.
- D. Vicente Garnica Lozano, por el Grupo Político P.P.
- D. Guzman Arenzana García, por el Grupo Político I.U..
- Secretario: Félix Martínez García.

SUPLENTE:

- Presidente: D. José Manuel Hidalgo Besga
- Vocales:
- D. Luis López López, por el Profesorado Oficial.
- D. Blanca Fontecha Serrano, por la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- D. Jesús López Sáenz, por el Grupo Político C.I.N.
- D. Enrique Luis Aldonza, por el Grupo Político P.S.O.E.
- D. M^a José Palacios Anguiano, por el Grupo Político P.P.

Najera, 25 de Abril de 1991.— El Alcalde.

III. Otras disposiciones

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Modelo de solicitud para tomar parte en las pruebas de Capacitación Profesional para el ejercicio de las actividades de Transportista por carretera, Agencia de Transporte de Mercancías, Transitario y Almacenista-Distribuidor

III.A.332

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

LA RIOJA

A: DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre:
 Primer Apellido:
 Segundo Apellido:
 Domicilio: Núm.:
 Calle:
 Localidad: C.P.:
 Provincia:
 Núm. D.N.I.:

B: PRUEBAS A LAS QUE SE PRESENTA
 (Señale con una cruz las casillas que correspondan)

- Transporte Interior de Mercancías
- Transporte Internacional de Mercancías
- Transporte Interior de Viajeros
- Transporte Internacional de Viajeros
- Agencia de Transportes de Mercancías
- Transitario
- Almacenista-Distribuidor

C: SITUACION PROFESIONAL ACTUAL.

Sólo debe rellenarse por las personas que sean titulares de Autorizaciones de Transporte o de Agencia o les haya sido reconocida la Capacitación para otra modalidad de Transporte o Actividad que les exima de la realización de algún ejercicio, señalando con una cruz la casilla correspondiente.

- Autorizaciones de Transporte de Mercancías para vehículos pesados, con mas de tres años de antigüedad.
- Autorizaciones de Transporte de Viajeros para vehiculos de más de nueve plazas, con más de tres años de antigüedad.
- Autorizaciones de la clase TD, con más de cinco años de antigüedad.
- Autorizaciones de Agencia de Transporte de Mercancías.
- Certificado de haber superado las pruebas, o de reconocimiento de la Capacitación Profesional de la modalidad de transporte o actividad de

Fecha y firma solicitante

ILMO. SR. CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.

Información pública previa a la declaración de urgencia originada por la expropiación de bienes y derechos afectados por las obras de: "Complementario nº 1 de acondicionamiento de las carreteras LO-6131 y LO-6140 y construcción de la carretera LO-6140 hasta Munilla. Ventas Blancas-Lagunilla"

III.A.334

Aprobado el Proyecto de "Complementario Nº 1 de acondicionamiento de las carreteras LO-6131 y LO-6140 y construcción de la carretera LO-6140